

URBANIZACIÓN
ATALAYA DE JARAZMÍN
 PARCELA R-3 / R-4

PORTAL 5, PLANTA PRIMERA, VIVIENDA A



Superficies útiles por estancias		m ²
1	Salón - Comedor	24.92
2	Cocina	13.87
3	Lavadero cubierto	-
4	Dormitorio 1	13.14
5	Dormitorio 2	12.48
6	Dormitorio 3	12.07
7	Dormitorio 4	-
8	Vestidor	4.72
9	Baño 1	4.82
10	Aseo	3.56
11	Vestibulo	5.01
12	Pasillo	2.93
13	Terraza cubierta	-

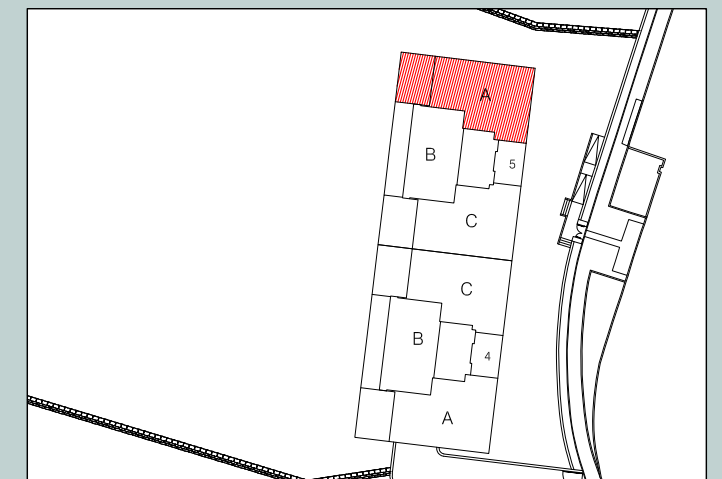
Total superficie útil vivienda 97.52m²

Total superficie útil (según Decreto 218/05) 107.07m²

15	Lavadero descubierto	2.33
16	Jardín	-
17	Terraza descubierta 1	16.76
18	Terraza descubierta 2	-

Total superficie construida con elementos comunes y sup. abiertas (según Decreto 218/05) 143.24m²

Las superficies son aproximadas y podrán sufrir variaciones por necesidades técnicas durante la ejecución de la obra.



NOTA: 1) LOS GIROS DE LAS PUERTAS Y LA DISTRIBUCIÓN DE APARATOS SANITARIOS NO ES VINCULANTE
 2) EL MOBILIARIO ES SOLO A TÍTULO INFORMATIVO
 3) LA DIMENSIÓN DE LOS PILARES NO ES PRECEPTIVA